

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio No. 210C29010000000/196/2023
Tecámac, Estado de México
26 de abril de 2023

MTRO. EMILIO JAÉN FLORES ZAMORA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envío un cordial saludo. Así mismo, le comunico que he tenido a bien nombrarlo **Usuario Administrador** de la plataforma (**REDATOSEM**), en mi calidad de titular del sujeto obligado, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como los Artículos 23, 103 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo cual se asigna administrar y actualizar lo correspondiente a su área.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva prestar a la presente.

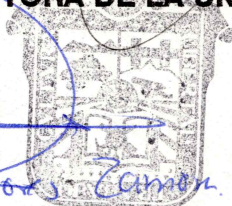
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
RECTORÍA

MTRA. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



Recibi
Emilio Jaén Flores Zamora

27/IV/2023

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Téc. María Guadalupe Hernández Avalos, Jefe del departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Archivo, NPAG/196
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
Y DIFUSIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC